

Título: Seis barberías han sido autorizadas este 2025 superando las cifras del año pasado



Recientemente la PDI desplegó un operativo en distintas barberías en donde detectó un ciudadano extranjero condenado.

Seis barberías han sido autorizadas este 2025 superando las cifras del año pasado

» Los concejales puntarenenses buscan regular este tipo de establecimientos, tras denuncias de operación a altas horas de la madrugada.

En lo que va de este 2025 se han otorgado seis permisos para la operación de barberías en Punta Arenas, dos más que todos los entregados durante el año pasado, según la información suministrada por el Departamento de Rentas y Patentes de la Municipalidad de Punta Arenas.

Estos recintos están en el ojo del huracán, luego de que a comienzos de mes la Dirección de Seguridad Pública detectara la existencia de una barbería funcionando en la madrugada. Este hecho obligó a los concejales a trabajar en la creación de una ordenanza municipal que regule el funcionamiento de estos establecimientos.

En una reciente fiscalización desarrollada por la PDI a 14 establecimientos, se encontró a un ciudadano colombiano con condena vigente y a otros ocho extranjeros infractores de la Ley de Migraciones.

"Nos llamó la atención que a las cinco de la mañana este tipo de establecimiento estuviera abierto (...) Esto claramente requiere una regulación", afirmó el concejal Jonathan Cárcamo.

Los ediles plantearon la necesidad de avanzar en una ordenanza municipal que fije horarios de funcionamiento para las barberías, tomando como referencia lo que ya ocurre en comunas como Antofagasta y La Calera. La propuesta está siendo analizada por el Departamento Jurídico y la Unidad de Rentas y Patentes del municipio.

Barberías autorizadas

La primera patente municipal para instalar una barbería fue entregada en 2019 a un local emplazado en calle Chiloé. Hasta la fecha, existen 22 recintos inscritos en el municipio puntarenense.

Según los datos recabados, 2025 es el año con mayor cantidad de autorizaciones para funcionamiento de este tipo de locales, seguido de 2022, en el que se otorgaron cinco permisos. En el resto de los años, las aprobaciones no superaron los tres establecimientos. Incluso

en 2023 no se reportaron nuevas patentes para barberías.

El último establecimiento fue registrado el pasado 27 de marzo.

Tres barberías autorizadas se emplazan en calle Chiloé, cuatro en Avenida Española, dos en calle Magallanes, mientras que las restantes se encuentran distribuidas en arterias céntricas como Borries, Roca y José Nogueira.

Preocupación de Contraloría

El año pasado, durante el Encuentro Anual de Alcaldes de la Asociación de Municipalidades de Chile (Amuch), la contralora general subrogante, Dorothy Pérez, emitió una alerta respecto al posible otorgamiento irregular de patentes comerciales, centrándose particularmente en el caso de las barberías.

Advirtió que se han detectado situaciones anómalas, como locales abiertos hasta las 3 AM y ofreciendo servicios de delivery, lo que genera sospechas sobre su verdadera actividad comercial. Pérez cuestionó la entrega masiva de estas patentes sin una adecuada fiscalización por parte de los municipios y planteó dudas sobre la legitimidad del capital declarado por algunos de estos negocios, sugiriendo posibles casos de lavado de activos.

En noviembre de 2019, La Prensa Austral dio cuenta de la detención en Punta Arenas de un sujeto de nacionalidad dominicana, que mantenía una barbería como fachada donde distribuía cocaína. En el procedimiento la PDI incautó 256 dosis de clorhidrato de cocaína, evaluadas en cerca de 5 millones de pesos. Frente a este operativo, la policía informó que dicho sujeto mantenía dos inmuebles, uno que era utilizado como fachada de local comercial, -en este caso una peluquería- y el otro que correspondía a una casa de seguridad, que en este caso puntual mantenía la droga, armas de fuego y otras evidencias de interés criminalístico para la investigación. **LPA**

Av. Dos Sur, Manzana 12, Sitio 69 – Zona Franca
FONO: (61) 2 247262

 PUNTA ARENAS Av. Buenos 0300 (61) 2 247262	 ZONA FRANCA Av. Dos Sur, Local 1199 (61) 2 247262	 PUERTO NATALES (61) 2 618398
WWW.SANJORGEONLINE.COM		
Síguenos		